

NOTA INFORMATIVA

JURADO DEL PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CORRESPONDIENTE AL CURSO 2024-25

En su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2025, el Jurado instituido para la concesión del premio al mejor Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Derecho, acordó la concesión del Premio 2024-2025, *ex aequo*, a los trabajos presentados por:

- **Irene Bailón Lorenzo**, por el Trabajo de Fin de Grado titulado “Subvenciones como ayudas de Estado: régimen jurídico desde su concesión hasta la responsabilidad patrimonial de la Administración”, tutelado por la Profesora María Carmen Chinchilla Marín y cotutelado por la Profesora María Belén Marina Jalvo
- **León González Yebra**, por el Trabajo de Fin de Grado titulado “Compatibilidad de las circunstancias agravantes de género y parentesco: Análisis y evolución”, tutelado por el Profesor Esteban Mestre Delgado.

Alcalá de Henares, a 4 de diciembre de 2025